



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 64 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 166 DE SU REGLAMENTO, PARA FORMALIZAR LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO NÚMERO No. CLK-DDSRE-FISM-IR-09/2021

I. LUGAR, FECHA Y HORA.

En la Ciudad de CALKINI, CAMPECHE, siendo las 11:00 horas, del día 07 de Julio del 2021, de acuerdo con la cita notificada al Contratista que participa en el acto de entrega y recepción física de los trabajos, se reunieron en DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO EN LA CALLE 23 S/N DEL BARRIO SAN MIGUEL KUKAB EN LA LOCALIDAD DE CALKINI, MUNICIPIO DE CALKINI, CAMPECHE, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta.

II. NOMBRE Y FIRMA DEL RESIDENTE DE OBRA Y DEL SUPERVISOR DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO Y DEL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DE PARTE DEL CONTRATISTA.

Los que intervienen en el acto:

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIA, RURAL Y ECONÓMICO.

- ING. JORGE LUIS EK CHIM. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO
- LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI. SUPERVISOR DE OBRA

POR PARTE DEL CONTRATISTA: IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH

- C. IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH. REPRESENTANTE LEGAL
- ING. EDGAR MANUEL GONZALEZ FLORES. SUPERINTENDENTE DE OBRA

III. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN.

SE RECEPCIONA LA OBRA CONSISTENTE EN: "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO TREINTA Y SIETE EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHE"

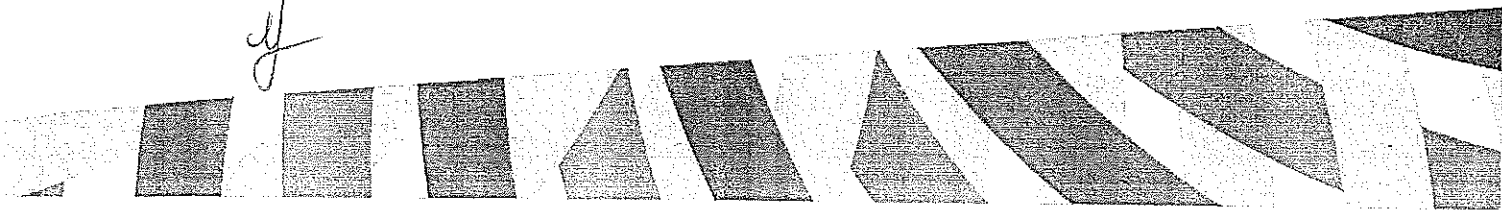
IV. IMPORTE CONTRACTUAL, INCLUYENDO EL DE LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS Y AJUSTE DE COSTOS.

El importe contractual correspondiente al Contrato: No. CLK-DDSRE-FISM-IR-09/2021 es de:

- \$ 1, 660,179.23 CON IVA (SON: UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE PESOS 23/100 MN.) MONEDA NACIONAL).

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, CP. 24900, Calkini, Campeche.

DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO





PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, PRECISANDO LAS FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN CONTRACTUAL Y EL PLAZO EN QUE REALMENTE SE EJECUTARON, INCLUYENDO LOS CONVENIOS.

El período de ejecución de los trabajos es el siguiente:

Conforme al periodo de contrato:

Fecha de inicio: **18 DE MAYO DE 2021**

Fecha de terminación: **01 DE JULIO DE 2021**

Plazo de ejecución: **45 DÍAS NATURALES**

Conforme al periodo real de ejecución:

Fecha de inicio: **18 DE MAYO DE 2021**

Fecha de terminación: **01 DE JULIO DE 2021**

Plazo de ejecución: **45 DÍAS NATURALES**

V. RELACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PAGADAS, ASÍ COMO LAS PENDIENTES DE AUTORIZACIÓN.

PERÍODO DE EJECUCION	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE PAGADO	OBSERVACIONES
ANTICIPO		\$ 498,053.77	
PRIMERA ESTIMACION UNO FINIQUITO	18 DE MAYO DE 2021 AL 01 DE JULIO DE 2021	\$1,426,132.32	\$1,156,259.72
			P
	\$1,426,132.32	\$1,156,259.72	

VI. DECLARACIÓN DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN LOS PLANOS CORRESPONDIENTES DE LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

El contratista IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUICH hace entrega a la Residencia de Obra, los planos correspondientes a la construcción final, consistentes en:

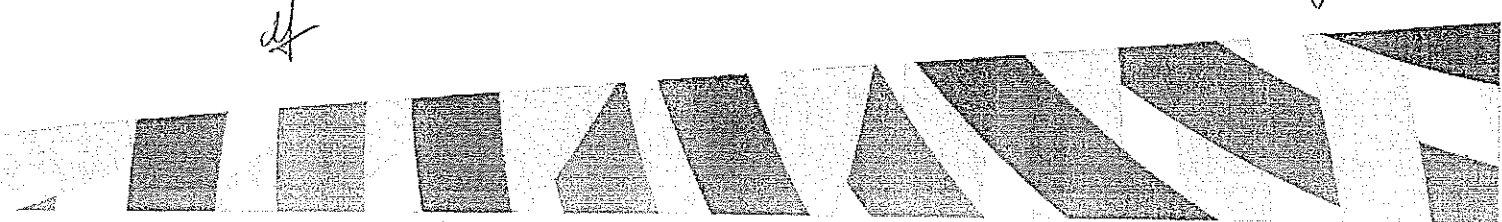
VII. "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO TREINTA Y SIETE EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHE"

Calle 23 s/n entre 18 y 20 Barrio San Miguel Kukab, CP. 24900, Calkini, Campeche.

DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO

df

JP





VIII. CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA RESIDENCIA DE OBRA POR PARTE DE LA CONTRATISTA O A LA SUPERVISIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA.


IX. "CONSTRUCCION DE TECHADO EN AREAS DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO TREINTA Y SIETE EN LA LOCALIDAD DE TANKUCHE"


ENTREGA DE GARANTÍA.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y último párrafo del artículo 166 de su Reglamento, en este acto el **CONTRATISTA** hace entrega de la garantía para responder de los defectos que resultaren de los trabajos ejecutados, de los vicios ocultos y de cualquiera otra responsabilidad en que hubiere incurrido consistente en **FIANZA DE VICIOS OCULTOS NUM 2589322** .CON FECHA DE EXPEDICION DEL 01 DE JULIO DE 2021.

POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, RURAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE CALKINI Y EL CONTRATISTA **IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUCH** RESPECTIVAMENTE.


ING. JORGE LUIS EK CHIM
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL RURAL Y
ECONÓMICO


ING. EDGAR MANUEL GONZALEZ FLORES
SUPERINTENDENTE DE OBRA


LIC. JUAN DE DIOS COCON CHI
SUPERVISOR DE OBRA


IMELDA VANESSA GONZALEZ CAUCH
REPRESENTANTE LEGAL

